



viu

Universidad
Internacional
de Valencia

FICHA INFORMATIVA

ASIGNATURA: Métodos para la evaluación económica de las intervenciones en salud.

Título: Máster Universitario de Investigación Sanitaria

Materia: Evaluación de las intervenciones en Salud

Créditos: 3 ECTS

Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura.....	3
1.2.	Equipo docente	¡Error! Marcador no definido.
1.3.	Introducción a la asignatura.....	3
1.4.	Competencias y resultados de aprendizaje (<i>transcribir la información de la memoria de verificación</i>)	3
2.	Contenidos.....	4
3.	Metodología	4
4.	Actividades formativas (<i>adaptar según lo contenido en la memoria de verificación</i>)	5
5.	Evaluación.....	6
5.1.	Sistema de evaluación.....	6
5.2.	Sistema de calificación	6

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	Evaluación de las intervenciones en Salud
ASIGNATURA	Métodos para la evaluación económica de las intervenciones en salud. 3 ECTS
Carácter	Optativo
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

La asignatura **Métodos para la evaluación económica de las intervenciones en salud** es clave para garantizar la **viabilidad y sostenibilidad** de los programas sanitarios. Se centra en el dominio de las **modalidades de evaluación económica** (como el análisis coste-beneficio), las **medidas de resultados** y los **criterios de decisión social** para la correcta asignación de recursos. Además, la materia aborda la **evaluación de tecnologías sanitarias** y las estrategias para la **búsqueda de financiación** en proyectos de investigación en salud.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS

- C01 - Transformar las necesidades de salud de la población en intervenciones objeto de investigación. TIPO: Competencias.
- C02 - Aplicar los códigos éticos y deontológicos en el diseño y realización de estudios de investigación en el ámbito sanitario. TIPO: Competencias.

HABILIDADES

- H01 - Desarrollar habilidades de gestión y liderazgo de proyectos de investigación en el ámbito de la investigación sanitaria TIPO: Habilidades o destrezas.

- H04 - Desarrollar habilidades de comunicación de la investigación sanitaria TIPO: Habilidades o destrezas.

CONOCIMIENTOS

- CC1 - Dominar los métodos y diseños de investigación cualitativos utilizados en las investigaciones en el ámbito sanitario. TIPO: Conocimientos o contenidos.
- CC2 - Conocer los modelos de gestión en proyectos de investigación aplicados al ámbito sanitario TIPO: Conocimientos o contenidos.
- CC6 - Conocer las fuentes de financiación existentes en el ámbito de la investigación sanitaria TIPO: Conocimientos o contenidos.

2. Contenidos

- Análisis de la evaluación económica, sostenibilidad y viabilidad de prevención e intervención en salud.
- Búsqueda de financiación y técnicas de marketing en salud.
- Modalidades de evaluación, medidas y valoración de resultados.
- Uso potencial y limitaciones de la evaluación económica en la toma de decisiones. Evaluación de tecnologías sanitarias.
- Ajustes por dimensión temporal de las preferencias económicas.
- Criterios de decisión en un análisis coste-beneficio. Toma de decisiones sociales. Tipos de beneficios en los programas sanitarios

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas *(adaptar según lo contenido en la memoria de verificación)*

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Portafolio*	40 %	60 %
Prueba final*	40 %	60 %

*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (**portafolio y prueba final**) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado

Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso
-------------------	----------	----------

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».